Yopal, 23 de octubre de 2024

Doctor:
CRISTIAN ROLANDO CIFUENTES ESTEBAN
SUPERVISOR
GOBERNACIÓN DE CASANARE

Ref.: Informe de actividades **No 1 al 6** consolidado, del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales. No. 1456 de: 23/06/2023

Cordial saludo.

En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de la referencia, relaciono a continuación las actividades consolidadas realizadas desde: 28/06/2023, al 27/12/2023.

A. ANTECEDENTES:

1. OBJETO	REALIZAR APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTE AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
2. PLAZO DE EJECUCIÓN:	Seis (06) meses
3. FECHA DE INICIO:	28/06/2023
4. FECHA DE TERMINACIÓN:	27/12/2023
5. VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$30.159.360,00
6. ADICIONES:	$0
7. PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL:	Seis (06) meses
8.FORMA DE PAGO:	Forma de Pago (Diligencie según minuta): El valor del presente contrato se pagará mediante seis (6) pagos, por mensualidades vencidas de CINCO MILLONES VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($5.026.560) cada una, para un valor total de TREINTA MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($30.159.360,00) previa presentación del informe por parte del contratista, la acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral de conformidad con las normas que rigen la materia y la aprobación por parte del supervisor del contrato.
9.SUPERVISOR	CRISTIAN ROLANDO CIFUENTES ESTEBAN

B. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha 27/11/2023 el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 1456 de 2023 presenta una ejecución del 83,33% contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 30.159.360,00
VALOR DE ANTICIPO(S)	$ 00,00
VALOR EJECUTADO	$ 30.159.360,00
SALDO POR FACTURAR	$ 00,00
VALOR PRESENTE ACTA	$ 5.026.560,00
VALOR AMORTIZAR PRESENTE ACTA	$ 00,00
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$ 5.026.560,00
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	$ 00,00

D. ACTIVIDADES:

1. ACTIVIDADES COMO PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION:

1. El Apoyo a la Supervisor debe cumplir con sus actividades acorde con lo establecido en el manual de Interventoría adoptado por el Departamento de Casanare mediante la Resolución No.0256 de 2004, o el acto que la modifique o sustituya, para lo cual debe realizar como mínimo las siguientes actividades:
1.1. Conocer en todas sus partes el contenido y documentos del contrato de interventoría y contrato de ejecución suscrito por el Departamento y sobre los cuales se ejercerá la supervisión.
1.2. Supervisar el cumplimiento de las obligaciones contractuales del interventor.
1.3. Supervisar a través del interventor el oportuno cumplimiento de los compromisos contractuales y no contractuales adquiridos por parte del ejecutor, para el adecuado desarrollo de los mismos.
1.4. Desarrollar las gestiones y servicios a que haya lugar con otras áreas internas y/o externas del Departamento de Casanare, para garantizar la adecuada ejecución de las actividades del contrato de interventoría.
1.5. Asegurar que el interventor y el ejecutor acuerden oportunamente la vigencia y/o el valor de las garantías según lo pactado en los contratos.
1.6. Supervisar que la interventoría exija al ejecutor, el cumplimiento de las especificaciones técnicas generales y particulares de cada actividad.
1.7. Supervisar las actividades específicas en lo relacionado con aspectos administrativos, técnicos y financieros respecto a la ejecución del contrato de interventoría, entendiendo en todo caso que en la ejecución del contrato el seguimiento y control del mismo está en cabeza del interventor.
1.7.1. Aspectos administrativos respecto al contrato de Interventoría.
1.7.1.1. Verificar la existencia del acta del interventor del proyecto donde conste que reviso y aprobó los diseños antes del inicio de la obra.
1.7.1.2. Vigilar que el interventor presente el recurso humano propuesto y cumpla con el tiempo de dedicación al contrato, así como aprobar o rechazar los cambios en este recurso.
1.7.1.3. Verificar que el interventor cumpla con los procesos de supervisión del recurso humano propuesto por el ejecutor del contrato de ejecución y su tiempo de dedicación al proyecto.
1.7.1.4. Supervisar que el contrato de interventoría inicie con antelación o por lo menos simultáneamente al contrato de ejecución.
1.7.1.5. Supervisar que el contrato de Interventoría se inicie hasta tanto se haya iniciado el correspondiente contrato de ejecución.

1.7.1.6. Entregar y/o verificar que el interventor cuente con la información necesaria para el desarrollo de las actividades del contrato (estudios previos, minuta, relación de usuarios a beneficiar con el contrato, manual de interventoría, y demás documentos relacionados con el contrato y contrato de interventoría).
1.7.1.7. Revisar y suscribir todas las actas correspondientes al desarrollo del contrato de interventoría.
1.7.1.8. Solicitar al interventor los cambios relacionados con el personal de la Interventoría, si a ello hubiere lugar.
1.7.1.9. Verificar que la Interventoría de cumplimiento a los pliegos de condiciones con respecto a los cambios relacionados con el personal del contratista de las actividades del contrato, si a ello hubiere lugar.
1.7.1.10. Revisar y firmar las autorizaciones de pago a que tiene derecho la interventoría, así como tramitar las firmas correspondientes.
1.7.1.11. Manejar un archivo donde reposen todos los documentos relacionados con el contrato de interventoría.
1.7.1.12. Remitir a la oficina Jurídica los originales de las actas que se suscriban con la interventoría.
1.7.1.13. Cumplir con los procedimientos definidos en el manual de interventoría y diligenciar correctamente todos los formatos según MECI y Calidad.
1.7.1.14. Colaborar e indicar al contratista de interventoría, sobre los procedimientos internos o externos de orden administrativo, legal, ambiental y financieros establecidos por el Departamento de Casanare.
1.7.1.15. Elaborar los indicadores relacionados con el desarrollo del contrato de interventoría anexándolos a las actas de liquidación de cada uno de ellos.
1.7.1.16. Estudiar, recomendar y presentar por escrito los cambios sustanciales en el contrato que se estimen necesarios para lograr el objetivo contractual, previa solicitud debidamente justificada de la interventoría.
1.7.1.17 Asegurar que se cumpla el cronograma de las reuniones programadas por la interventoría.
1.7.1.18. Conceptuar sobre la calidad de los informes producidos dentro del contrato de interventoría, efectuando las observaciones pertinentes.
1.7.1.19. Supervisar que la interventoría exija el cumplimiento de los requisitos ambientales si a ello hubiese lugar.
1.7.1.20. En el evento de presentarse una situación que pueda constituir incumplimiento del contrato, por parte del contratista, o que genere diferencias o conflicto entre las partes, informar de ello a su superior jerárquico y consultar a la Oficina Jurídica, a la Dirección Técnica de Rural y/o a la Asistencia de Seguros, de acuerdo con sus competencias.
1.7.2. Aspectos técnicos respecto a la ejecución del contrato de interventoría.
1.7.2.1. Supervisar el cumplimiento de los compromisos y tareas pactadas con el interventor.
1.7.2.2. Supervisar porque la interventoría exija el cumplimiento de los compromisos contractuales técnicos y tareas pactadas con el ejecutor del contrato.
1.7.2.3. Revisar la gestión del interventor en lo referente al control que éste debe ejercer sobre precios, plazos, calidad, cantidades y avance de las actividades.
1.7.2.4. Asegurar que se cumpla el cronograma de las reuniones programadas por la interventoría.
1.7.2.5. Verificar que la interventoría suscriba conjuntamente con el ejecutor del contrato las actas correspondientes al desarrollo de las actividades del contrato, revisar los informes y documentos presentados.
1.7.2.6. Verificar que el interventor hubiere realizado el seguimiento e informes respecto de Interventoría ambiental al Departamento y a CORPORINOQUIA. (Si se requiere).
1.7.3. Aspectos Financieros respecto a la ejecución del contrato de interventoría.
1.7.3.1. Realizar el seguimiento al desarrollo financiero de la interventoría, utilizando la información que la misma debe suministrar.
1.7.3.2. Velar porque la interventoría realice el seguimiento al desarrollo financiero del contrato, utilizando para ello la información que debe suministrar en forma oportuna y periódica.
1.7.3.3. Revisar las recomendaciones efectuadas por la interventoría respecto de precios unitarios, actividades adicionales y en general aquellos aspectos que generen mayor valor en el contrato de cooperación y conceptuar sobre los mismos, con el fin de decidir sobre su aprobación o negación.
1.8. Presentar informe mensual de avance del contrato de interventoría.

1.9. Apoyar al Supervisor para realizar la liquidación del contrato de interventoría, en caso de requerirse. En todo caso la supervisión se llevará a cabo según lo estipulado por la resolución 256 del 2004, por la cual se adopta el manual de Interventoría versión 0 del departamento de Casanare o el acto que la modifique o sustituya.
1.10. Exigir los soportes correspondientes de la consignación de los rendimientos financieros de la cuenta aperturada para manejar los recursos del anticipo de la interventoría
2. Proyectar y consolidar los informes mensuales de resultados de la ejecución del componente "ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTE AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE".
2.1. Consolidar y ajustar la información soporte para realizar el cargue según lineamientos y periodos determinados por el nuevo sistema general de regalías (GESPROY) y demás a que haya lugar, del componente "ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTE AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE".
2.2. Las demás que de conformidad con la normatividad vigente y con su naturaleza corresponda a la función de apoyo a la supervisión.

E. CONTRATO OBJETO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN:

CONTRATO DE CONSULTORÍA No:	1391 de 2023-06-21
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL INTER COROCORA
NIT:	901.720.956-3
REPRESENTANTE LEGAL:	WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$124.229.716,00
VALOR:	CIENTO VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE $124.229.716,00)
ADICIONES:	$ 74.537.829,60
VALOR DEFINITIVO CONTRATO:	$198.767.545,60
OBJETO:	REALIZAR INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTE AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
PLAZO DE EJECUCION:	CINCO (05) MESES
FECHA INICIO:	10 DE JULIO DE 2023
FECHA DE TERMINACION:	09 DE DICIEMBRE DE 2023
PRORROGA No. 1	UN (1) MES
PRORROGA No. 2	TRES (3) MESES
FECHA DE TERMINACION ACTUAL	09 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN	
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	

FECHA DE REINICIO	
FECHA DE TERMINACION:	
FORMA DE PAGO:	Se entregará un anticipo equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato previa suscripción del acta de inicio. El manejo de los recursos entregados al contratista a título de anticipo, deberá realizarse en cuenta bancaria separada, no conjunta, a nombre del contrato suscrito. Los rendimientos que llegaren a producir los recursos entregados, deberán reintegrarse a la entidad. El valor del Contrato se pagará mediante actas parciales hasta completar el noventa por ciento (90%) del valor del contrato con amortización del anticipo, suscritas con el supervisor del contrato y se entregará un pago final correspondiente al saldo restante del valor facturado que no puede ser inferior al diez por ciento (10%) del valor del contrato previa suscripción del acta de liquidación. Para los pagos que la gobernación haga al contratista, éstos se harán previo el cumplimiento de los siguientes requisitos que el Contratista debe acreditar: •La entrega al supervisor de un informe mensual en donde se indicarán las actividades desarrolladas durante el mes. •La obtención de certificación de cumplimiento de la gestión por parte del supervisor. •La constancia de pago de los aportes a seguridad social (salud, pensión, riesgos profesionales) y de las obligaciones para fiscales (SENA, ICBF, caja de Compensación familiar), a que haya lugar. •La radicación de la factura o cuenta de cobro, con los soportes legales.
SUPERVISOR:	CRISTIAN ROLANDO CIFUENTES ESTEBAN

F. ESTADO FINANCIERO.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 124.229.716,00
VALOR DE ANTICIPO(S)	$ 49.691.886,40
VALOR ADICIONAL No. 1	$ 74.537.829,60
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 198.767.545,60
VALOR POR EJECUTAR	$ 149.075.659,20

G. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. ACTIVIDADES COMO PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION:

1. El Apoyo a la Supervisor debe cumplir con sus actividades acorde con lo establecido en el manual de Interventoría adoptado por el Departamento de Casanare mediante la Resolución No.0256 de 2004, o el acto que la modifique o sustituya, para lo cual debe realizar como mínimo las siguientes actividades:

1.1. Conocer en todas sus partes el contenido y documentos del contrato de interventoría y contrato de ejecución suscrito por el Departamento y sobre los cuales se ejercerá la supervisión.

PERIODO DEL 28 DE JUNIO AL 27 DE OCTUBRE DE 2023

Una vez firmada el Acta de Inicio de fecha 28 de junio de 2023, se procede a revisar la información que contiene el proceso de del contrato de interventoría No 1391 de 2023, donde se revisó el presupuesto oficial del contrato, ficha de control, presupuesto de interventoría, metodología y plan de cargas de trabajo, cronograma y plan de cargas, anexo técnico, TLC, análisis del sector. Son los documentos técnicos que hacen parte del proceso antes mencionado.

PERIODO DEL 28 DE OCTUBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2023

Se conocen todas las partes, el contenido y los documentos precontractuales y contractuales del contrato de interventoría y el contrato de obra pública, suscritos por el departamento, sobre los cuales se ejerce el apoyo a la supervisión.

1.2. Supervisar el cumplimiento de las obligaciones contractuales del interventor.

PERIODO DEL 28 DE JUNIO AL 27 DE JULIO DE 2023

Hasta la fecha del 27 de julio la interventoría lleva 17 días trascurrido desde el Acta de Inicio, donde han venido trabajando en el pre-constructivo del contrato de obra y en cual la interventoría UNION TEMPORAL INTER COROCORA a radicado dos oficios a la Dirección Técnica de Desarrollo Rural con radicados así:

- Radicado 07303 del 14 de julio de 2023
- Radicado 07592 del 24 de julio de 2023

PERIODO DEL 28 DE JULIO AL 27 DE AGOSTO DE 2023

Hasta la fecha del 27 de agosto la interventoría lleva 48 días trascurrido desde el Acta de Inicio, donde han venido trabajando en el pre-constructivo del contrato de obra y en cual la interventoría UNION TEMPORAL INTER COROCORA y se ha evidenciado en el presupuesto las mayores cantidades, menores cantidades y los ítems no previstos. Adicional a esto se han radicado oficios por parte de la Interventoría a la Dirección Técnica de Desarrollo Rural.

PERIODO DEL 28 DE AGOSTO AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Hasta la fecha del 27 de septiembre la interventoría lleva 77 días trascurrido desde el Acta de Inicio, donde han venido trabajando en el pre-constructivo del contrato de obra y en cual la interventoría UNION TEMPORAL INTER COROCORA y se ha evidenciado en el presupuesto las mayores cantidades, menores cantidades y los ítems no previstos. donde se ha venido trabajando en realizarse el balance de presupuesto para saber cuánto se necesita para terminar el 100% de la obra. para lo que la Interventoría presenta el balance donde se evidencia cuanto es lo que hace falta para ejecutar el 100% de la obra.

PERIODO DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 27 DE OCTUBRE DE 2023

Hasta la fecha del 27 de octubre la interventoría lleva 107 días trascurrido desde el Acta de Inicio, donde han venido trabajando en el ajuste de mayores cantidades, menores cantidades, ítems nuevos no previstos y el componente de aires acondicionados y red de ventilación mecánica, que es una necesidad que surge en el comité que se realizó el 20 de septiembre en las instalaciones de FEDEARROZ en la socialización del

proyecto que se presenta y que se encuentra en ejecución por R/L UNION TEMPORAL GRANJA COROCORA ingeniera ALEJANDRA CONTRERAS quien en su representación el ingeniero Miguel hace la presentación del proyecto, el balance de ejecución y el alcance del objeto contractual donde los asistentes de las entidades hacen referencia a la importancia que es contar con el sistema de aires acondicionados y la red de ventilación mecánica para el buen funcionamiento del laboratorio de suelos y semillas. Esto con el fin que el inmueble quede terminado y funcional.

PERIODO DEL 28 DE OCTUBRE AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

La interventoría viene realizando el objeto para el cual fue contratada de: REALIZAR INTERVENTORIA, TECNICA, TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACION DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENETICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTE AL CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DECASANARE. En el periodo comprendido de este informe se radica en la Dirección Técnica de Programación la solicitud de precios de referencia, para su correspondiente Certificado de Precios. (ver en CD Anexo No. 1 memorando No 382 del 8 de noviembre de 2023)

PERIODO DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2023

La supervisión ha venido realizando el seguimiento a la Interventoría para que cumpla con las obligaciones contractuales a las que está obligado como lo son: documentación del proceso que se viene adelantando en la Dirección Técnica de Programación. Certificación que expidió la Dirección Técnica de Programación con memorando No. 351 del 30 de noviembre de 2023 donde anexan seis (6) folios correspondientes a precios de obra civil y eléctricos, memorando No. 377 del 14 de diciembre de 2023 donde se anexan tres (3) folios correspondientes al componente de aires acondicionados. (ver en CD Anexo No. 1 documentación antes mencionado)

1.3. Supervisar a través del interventor el oportuno cumplimiento de los compromisos contractuales y no contractuales adquiridos por parte del ejecutor, para el adecuado desarrollo de los mismos.

PERIODO DEL 28 DE JUNIO AL 27 DE JULIO DE 2023

Con respecto a esta actividad no se ha realizado aun interventoría al contrato de obra, ya que no tiene aún Acta de Inicio.

PERIODO DEL 28 DE JULIO AL 27 DE AGOSTO DE 2023

Con respecto a esta actividad la Interventoría a estado realizando, revisando y verificando el Pre-constructivo del contrato de obra donde ya se realizó el balance de mayores cantidades, menores cantidades y los ítems no previstos para definir la ruta que se va a tomar teniendo en cuenta que para terminar la obra y dejarla funcional se requiere de unos recursos que no se tuvieron en cuenta a la formulación del proyecto inicial. Lo que se está realizando el trámite correspondiente para definir cuál es el paso a seguir.

PERIODO DEL 28 DE AGOSTO AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Con respecto a esta actividad la Interventoría a estado realizando, revisando y verificando el Pre-constructivo del contrato de obra donde ya se realizó el balance de mayores cantidades, menores cantidades y los ítems no previstos para definir la ruta que se va a tomar teniendo en cuenta que para terminar la obra y dejarla funcional se requiere de unos recursos que no se tuvieron en cuenta en la formulación del proyecto inicial. Lo que se está realizando el trámite correspondiente para definir cuál es el paso a seguir. en base a esto la

ruta que se determina teniendo en cuenta que son cuatro actividades como lo son: LABORATORIO, PATIO DE SECAMIENTO, TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y CUARTO DE LA SUBESTACION. donde por directriz y grado de responsabilidad se deja terminado el Laboratorio, Tanque de Almacenamiento y cuarto de Subestación al 100% en cuanto al Patio de Secamiento la directriz que se da en conjunto con la interventoría es dejar esta construcción a nivel de pedestales teniendo en cuenta que en la ejecución de la obra es una de las que llevan avance de excavación, figuración de zapatas y fundida de zapatas y figurada de hierros para dejar a nivel de pedestales.

PERIODO DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 27 DE OCTUBRE DE 2023

Con respecto a esta actividad la Interventoría estado realizando, revisando y verificando las observaciones que se presentaron en el comité realizado el 20 de septiembre en las instalaciones de FEDEARROZ, donde la Doctora PATRICIA GUZMAN Subgerente Técnica de FEDEARROZ realizo la observación de los aires acondicionados y red de ventilación mecánica, a lo que la directriz que se da desde la supervisión a la interventoría es iniciar el proceso de revisión y verificación de la información que reposa en la Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. y que el arquitecto LUIS EDISON CABALLERO BARRGAN quien es el apoyo a la supervisión, suministrara la información correspondiente al componente de AIRES ACONDICIONADOS Y RED MECANICA DE VENTILACION.

PERIODO DEL 28 DE OCTUBRE AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

Con respecto a esta actividad la Interventoría radico en la Dirección Técnica de Desarrollo Rural el oficio de solicitud del acta de fijación de precios no previstos, en el periodo del mes de septiembre a octubre para la revisión del profesional de apoyo a la supervisión con el fin de que sea revisado y verificada la información que hace parte del acta de fijación de precios no previstos. y se remita mediante memorando a la Dirección Técnica de Programación para que expidan la certificación de precios por parte de esta dirección. (ver en CD Anexo No. 1 oficio memorando No 382 del 8 de noviembre de 2023)

PERIODO DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2023

Con respecto a esta actividad la Interventoría radico en la Dirección Técnica de Desarrollo Rural:

Solicitud prorroga No. 1 contrato de Interventoría No. 1391 – 2023
Informe prorroga No. 1 contrato de interventoría No. 1391 – 2023
Reprogramación contrato de obra No. 0826 – 2023
Oficio remisorio a jurídica documentos acta parcial No. 1 contrato de obra No. 0826 – 2023
Solicitud de acta de fijación de ítems no previstos del contrato de obra No. 0826 – 2023
Informe fijación de ítems no previstos contrato de obra No. 0826 – 2023
Solicitud de prorroga No. 1 contrato de obra No. 0826 – 2023
Solicitud prorroga o adición FO-AB-45 contrato de obra No. 0826 – 2023
Solicitud de prórroga del contratista de obra al contratista de interventoría

(ver en CD Anexo No. 2 documentación antes mencionada)

1.4. Desarrollar las gestiones y servicios a que haya lugar con otras áreas internas y/o externas del Departamento de Casanare, para garantizar la adecuada ejecución de las actividades del contrato de interventoría.

PERIODO DEL 28 DE JUNIO AL 27 DE JULIO DE 2023

A fecha del 27 de julio de 2023 la Interventoría aún se encuentra realizando el pre-constructivo.

PERIODO DEL 28 DE JULIO AL 27 DE AGOSTO DE 2023

A fecha del 27 de agosto de 2023 la Interventoría ya definió el Pre-constructivo y con ello ya se tiene el balance del presupuesto para la terminación del contrato de obra.

PERIODO DEL 28 DE AGOSTO AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

A fecha del 27 de septiembre de 2023 la Interventoría ya definió el Pre-constructivo teniendo presente las mayores cantidades, menores cantidades y los ítems no previstos, para que la interventoría tenga el consolidado del avance de obra teniendo en cuenta las observaciones que se han venido presentando durante la ejecución de obra y la directriz que se dio en conjunto con la interventoría para definir el balance y llevar el presupuesto a ceros teniendo en cuenta el presupuesto contractual.

PERIODO DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 27 DE OCTUBRE DE 2023

A fecha del 27 de octubre de 2023 la Interventoría ya definió las mayores cantidades, menores cantidades y ítems nuevos no previstos incluyendo el capítulo de AIRES ACONDICIONADOS Y RED MECANICA DE VENTILACION, esto con el fin de actualizar el presupuesto, Apus, memorias de cantidades, estudio de mercado de los ítems que no se encuentran en la resolución de precios 0172 del 28 de agosto de 2023 y que se revisara por parte del apoyo a la supervisión una vez sea radicado los documentos que hacen parte de la actualización y de un posible adicional al contrato de obra N° 0826 de 2023.

PERIODO DEL 28 DE OCTUBRE AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

Se radico memorando con su respectivo soporte a la Dirección Técnica de Programación, para la revisión y verificación de los precios que se están solicitando sean certificados mediante la certificación de precios por parte de esta dependencia. (ver en CD Anexo No. 1 memorando No 382 del 8 de noviembre de 2023)

PERIODO DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2023

A fecha del 27 de diciembre de 2023 se realiza la respectiva documentación con respecto a las prórrogas del contrato de interventoría y contrato de obra. la Interventoría ya definió las mayores cantidades, menores cantidades y ítems nuevos no previstos, esto con el fin de actualizar el presupuesto, Apus, memorias de cantidades, y que se revisara por parte del apoyo a la supervisión una vez sea radicado los documentos que hacen parte del proceso que se viene adelantando. Esto está apoyado por el acta de fijación de precios de ítems no previstos que fue radicado a la Oficina Asesora de Jurídica el 20 de diciembre con radicado No. 5472.

Minuta prorroga No. 1 contrato de obra No. 0826 - 2023
Minuta prorroga No. 1 contrato de interventoría No. 1391 – 2023
Solicitud de prorroga o adición FO-AB-45 No. 1 contrato de interventoría No. 1391 – 2023
Acta de fijación de ítems no previstos
(ver en CD Anexo No. 3 documentación antes mencionada)

1.5. Asegurar que el interventor y el ejecutor acuerden oportunamente la vigencia y/o el valor de las garantías según lo pactado en los contratos.

PERIODO DEL 28 DE JUNIO AL 27 DE JULIO DE 2023
A la fecha del 27 de julio de 2023 el contrato de obra aun no cuenta con Acta de Inicio.

PERIODO DEL 28 DE JULIO AL 27 DE AGOSTO DE 2023

A la fecha del 27 de agosto de 2023 el contrato de obra ya cuenta con veinticinco (25) días desde que se firmó el Acta de Inicio, y está a la espera de la directriz de la Interventoría para saber cuál va ser la trazabilidad que se va a tener para la ejecución de la obra.

PERIODO DEL 28 DE AGOSTO AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

A la fecha del 27 de septiembre de 2023 el contrato de obra ya cuenta con cincuenta y cinco (55) días desde que se firmó el Acta de Inicio, y está a la espera de la directriz de la Interventoría para saber cuál va ser la trazabilidad que se va a tener para la ejecución de la obra.

PERIODO DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 27 DE OCTUBRE DE 2023

A la fecha del 27 de octubre de 2023 el contrato de obra ya cuenta con setenta y cinco (75) días desde que se firmó el Acta de Inicio, se espera que por parte de la interventoría de la directriz al contratista de obra realice la reprogramación y el plan de choque que efectuaran teniendo en cuenta el tiempo vrs la ejecución.

PERIODO DEL 28 DE OCTUBRE AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

Esta actividad fue revisada y realizada al inicio del proceso teniendo en cuenta la aprobación de las garantías por parte de la Oficina Asesora de Jurídica, dando como resultado la firma del Acta de Inicio del contrato de obra No 0826 de 2023 y el contrato de consultoría 1391 de 2023.

PERIODO DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2023

Esta actividad fue revisada y realizada al inicio del proceso teniendo en cuenta la aprobación de las garantías por parte de la Oficina Asesora de Jurídica, dando como resultado la firma del Acta de Inicio del contrato de obra No 0826 de 2023 y el contrato de consultoría 1391 de 2023. Y a la fecha del 27 de diciembre las Pólizas se encuentran Vigentes.

1.6. Supervisar que la interventoría exija al ejecutor, el cumplimiento de las especificaciones técnicas generales y particulares de cada actividad.

PERIODO DEL 28 DE JUNIO AL 27 DE JULIO DE 2023

A la fecha del 27 de julio de 2023 el contrato de obra aun no cuenta con Acta de Inicio.

PERIODO DEL 28 DE JULIO AL 27 DE AGOSTO DE 2023

A la fecha del 27 de agosto de 2023 el contrato de obra ya cuenta con Acta de Inicio de fecha de 2 de agosto de 2023.

PERIODO DEL 28 DE AGOSTO AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

El contrato de obra cuenta con Acta de Inicio de fecha 2 de agosto de 2023 y a la fecha de 27 de septiembre lleva una ejecución en tiempo de 55 días.

PERIODO DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 27 DE OCTUBRE DE 2023

El contrato de obra cuenta con Acta de Inicio de fecha 2 de agosto de 2023 y a la fecha de 27 de octubre lleva una ejecución en tiempo de 75 días.

PERIODO DEL 28 DE OCTUBRE AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

La interventoría ha realizado el acompañamiento al contratista de obra para cumplir con las especificaciones técnicas generales y particulares que hacen parte de lo contractual en cada actividad que se realiza, haciendo cumplir el objeto de la interventoría. y hasta la fecha del 27 de noviembre de 2023 se ha cumplido con cada una de las actividades cumpliendo con las especificaciones. (ver en CD Anexo No. 2 informe de Interventoría contrato No 1391 del mes de octubre a noviembre de 2023)

PERIODO DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2023

La interventoría ha realizado el acompañamiento al contratista de obra, con el residente de interventoría y con los profesionales que hacen parte de los componentes técnicos para cumplir con las especificaciones técnicas generales y particulares que hacen parte de lo contractual en cada actividad que se realiza, haciendo cumplir el objeto de la interventoría. y hasta la fecha del 27 de diciembre de 2023 se ha cumplido con cada una de las actividades cumpliendo con las especificaciones, las cuales se anexan en la bitácora de obra que se lleva y en los informes que presenta el contratista.

1.7. Supervisar las actividades específicas en lo relacionado con aspectos administrativos, técnicos y financieros respecto a la ejecución del contrato de interventoría, entendiendo en todo caso que en la ejecución del contrato el seguimiento y control del mismo está en cabeza del interventor.

1.7.1. Aspectos administrativos respecto al contrato de Interventoría.

1.7.1.1. Verificar la existencia del acta del interventor del proyecto donde conste que reviso y aprobó los diseños antes del inicio de la obra.

PERIODO DEL 28 DE JUNIO AL 27 DE JULIO DE 2023

Se realiza comité con el representante legal de la UNION TEMPORAL INTER COROCORA, ing. WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS, el residente de interventoría ing. HERNAN DANILO VASQUEZ, Coordinador del proyecto ing. RENE RODRIGUEZ SILVA, y el supervisor de la Interventoría el Arq. LUIS EDISON CABALLERO BARRAGAN. Donde se realiza las siguientes actividades: 1. ACTA DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORIA No 1391 - 2023. de fecha 10 de julio de 2023 en la Dirección Técnica de Desarrollo Rural. Se anexa el Acta de Asistencia y Acta Resumen.

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES REALIZADAS





La Interventoría aún se encuentra realizando el pre-constructivo.

PERIODO DEL 28 DE JULIO AL 27 DE AGOSTO DE 2023

Se realiza comité con el representante legal de la UNION TEMPORAL INTER COROCORA, ing. WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS, el ing. MIGUEL ANTONIO RONDON en representación de la UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA, y el Apoyo a la supervisión de la Interventoría el Arq. LUIS EDISON CABALLERO BARRAGAN. Donde se trataron los temas de gran importancia como lo son:

- Pre-constructivo.
- Mayores cantidades y menores cantidades.
- Ítems no previstos.

Esto con el fin de dar a conocer el estado actual del contrato de obra y dar los lineamientos que se deben tener para la terminación del mismo lo que en la revisión y verificación del documento del Pre-constructivo se evidencia que hizo falta planeación en la estructuración del proyecto inicial, de fecha 16 de agosto de 2023.



COMITÉ CON EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIÓN TEMPORAL INTER COROCORA ING. WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS, EL ING. MIGUEL ANTONIO RONDON, EN REPRESENTACION DE LA UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA, Y EL APOYO A LA SUPERVISION DE LA INTERVENTORÍA EL ARQ. LUIS EDISON CABALLERO BARRAGAN.

A fecha del 27 de agosto de 2023 la Interventoría ya definió el pre-constructivo del contrato de obra y así ya está el balance general del presupuesto para definir cuanto es el presupuesto real después de haberse realizado la revisión y verificación de mayores cantidades, menores cantidades y de ítems no previstos que a la fecha no fueron tenidos en cuenta y son de gran importancia para la terminación del contrato de obra.

PERIODO DEL 28 DE AGOSTO AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

1, Se realiza comité con el representante legal de la UNION TEMPORAL INTER COROCORA, R/L ing. WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS. UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA, el Ing. Especialista Estructural, DAVID REYES LOPEZ, y el Apoyo a la supervisión de la Interventoría el Arq. LUIS EDISON CABALLERO BARRAGAN. donde se habló que la Interventoría hace entrega del balance del presupuesto donde ya se había dado la directriz de cuál sería el alcance de la obra. donde se realiza el balance de mayores cantidades, menores cantidades y de los ítems nuevos no previstos donde el resultado debe ser cerrar el presupuesto a ceros teniendo en cuenta los comités que se han venido realizando para definir el alcance de la obra y dejar funcional los espacios.

* Se da la directriz a la Interventoría para que en comité con pobra puedan avanzar en la construcción de los mesones, ya que este ítem está dentro del mobiliario que se requiere para la instalación de los equipos pero que a su vez este ítem está contemplado dentro del contrato de obra.

* Se define con la Interventoría y obra en ítem de enchape de piso para realizar la modificatoria de este y de otros ítems para para realizar el acta modificatoria aprovechando que ya hay un análisis de la obra y se sabe que es lo que se debe ajustar teniendo en cuenta la necesidad y la prioridad de la obra. comité que se realizó el 21 de septiembre de 2023. se anexa lista de asistencia y acta resumen N° 2

2, Se realiza comité interinstitucional convenio corocora con los siguientes participantes:
* PATRICIA GONZALEZ Sub gerente Técnica Fedearroz.
* ALEXANDER GAITAN Profesional Fedearroz.
* CAMILO GUTIERREZ MORA Profesional Fedearroz.
* JOSE DUMAR OSPINA Profesional Fedearroz.
* JUAN CARLOS DIAZ Profesional Fedearroz.
* DEISSY K VARGAS Pasante Agricultura.
* ALEXANDER BARRERA GIRON director Técnico Desarrollo Rural. Agricultura
* CONSUELO ACEVEDO Representante Interventoría Convenio 1419
* DAVID REYES Profesional Contratista de Obra.
* WILIAN GUALDRON VIVAS Representante de la Interventoría.
* MIGUEL ANTONIO ORTIZ Ingeniero Electricista contratista de obra.
* ADDISON OTTO SARAVIA PEREZ Profesional Universitario SDEA AGUAZUL.
* LUIS EDISON CABALLERO BARRAGAN Profesional de Apoyo a la Supervisión Agricultura.

* Donde una vez leído el orden del día para dar inicio al comité se tratan las 3 actividades más importantes para el comité.

* Dar a conocer el contratista de la obra y de la interventoría del proyecto.
* Dar a conocer el alcance de la obra y su ejecución.
* Realizar visita a la obra.

Se hizo la presentación del contratista de Obra, el contratista de la Interventoría y el apoyo a la supervisión. como primera acción de proyecta la planta arquitectónica del proyecto del bloque N° 1 que es el que se está interviniendo para dejarlo funcional presentándose algunas inquietudes en cuanto al proceso constructivo como el terminado del piso, las luminarias. y lo demás esta descripto en el acta del comité que se llevó a cabo el día 20 de septiembre de 2023 en la sede de FEDEARROZ Aguazul. se anexa acta de asistencia y acta resumen N° 3



COMITÉ INTERINSTITUCIONAL CONVENIO COROCORA, PARTICIPANTES DE FEDEARROZ, ALCALDÍA DE AGUAZUL, AGRICULTURA DEPARTAMENTAL, INTERVENTORÍA DEL CONVENIO, CONTRATISTA DE OBRA, CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN DE LA INTERVENTORÍA.







REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA VISITA QUE SE REALIZÓ AL INMUEBLE DE LA COROCORA PARA REVISAR Y VERIFICAR EL AVANCE DE OBRA QUE SE LLEVA Y DEFINIR ALGUNAS INQUIETUDES QUE SE HAN VENIDO PRESENTANDO DURANTE LA EJECUCIÓN.

3, Se realiza comité con el representante legal de la UNION TEMPORAL INTER COROCORA, R/L ing. WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS. UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA, JUAN SUAREZ DIAZ, Coordinador de Obra, ALEXANDER BARRERA GIRON director Técnico de Desarrollo Rural y el Apoyo a la supervisión de la Interventoría el Arq. LUIS EDISON CABALLERO BARRAGAN.
* Donde se define alcance de la obra vrs tiempo transcurrido. *
Una vez revisado el Pre constructivo y analizando la trazabilidad del proyecto se hace el comité con los participantes anteriormente enunciados, donde se le da la directriz al ing. WILIAN GUALDRON VIVAS de continuar las actividades en el bloque N° 1 Laboratorios, Cuarto de la Subestación y el Tanque de Almacenamiento, quedando el Patio de Secamiento a nivel de pedestales teniendo en cuenta que la obra lleva trabajo adelantado de excavaciones, fundida de zapatas y hierro figurado para los pedestales.
* Se le pide a la interventoría realizar el balance de obra teniendo en cuenta la directriz que se da para cerrar el presupuesto a ceros y seguir avanzando en la ejecución ya que el tiempo que ha perdido la obra es significativo por el tema del pre constructivo y el balance que ha venido realizando de mayores, menores cantidades y de los ítems nuevos no previstos.

COMPROMISOS:

* Dejar el Patio de Secamiento hasta pedestales fundidos y con placa de piso.
* Entrega del nuevo balance de obra.

Comité que se llevó a cabo el 18 de septiembre de 2023. se anexa acta de asistencia y acta resumen N° 4

PERIODO DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 27 DE OCTUBRE DE 2023

1, Teniendo en cuenta el comité realizado el 20 de septiembre en las instalaciones de FEDEARROZ y la visita realizada a las instalaciones de la corocora, nos reunimos R/L UNION TEMPORAL INTER COROCORA INGENIEROWILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS, R/L UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA INGENIEROALEJANDRA CONTRERAS y el arquitecto LUIS EDISON CABALLERO BARRAGAN como Apoyo a la Supervisión por parte de la Gobernación, donde se solicitaran los estudios y diseños del componente de AIRES ACONDICIONADOS Y RED DE VENTILACION MECANICA del contrato de consultoría N° 1814 del 2015 , atendiendo las observación de la Doc. Patricia Guzmán Subgerente técnica de FEDEARRROZ, donde presentan las recomendaciones que el laboratorio de suelos y semillas es de gran importancia contar con el componente anteriormente descrito para su correcto funcionamiento. De esta manera se trabajará en conjunto para realizar el análisis de los estudios y diseños del componente de AIRES ACONDICIONADOS Y RED DE VENTILACION MECANICA, teniendo en cuenta que dentro del proceso contractual no quedo contemplado estas actividades las cuales requiere que el contratista de obra una vez recibido los estudios y diseños realizaran el presupuesto actualizado, memorias de cantidades y análisis de precios unitarios con sus respectivo estudio de mercado soporte de los insumos que no se encuentran en la base de precios de la gobernación según resolución 0172 del 28 de agosto de 2023.

COMPROMISOS:

- El arquitecto Luis Edison Caballero se compromete hacer entrega de los estudios y díselos del componente de aires acondicionados y red de ventilación mecánica. En un tiempo no mayor a 3 días.
- El contratista de obra se compromete a entregar el balance de obra, incluyendo componente de aires acondicionados y red de ventilación mecánica, y las demás actividades que dieron como resultado

del proceso del pre – constructivo donde se evidencia mayores cantidades, menores cantidades y ítem nuevos no previstos. En un plazo no mayor a 15 días.

- Compromiso de la interventoría es revisar el balance que entrega el contratista de obra y remitirlo una vez revisado y verificado a la supervisión. En un plazo no mayor a 5 días. COMITE REALIZADO EL 02 DE OCTUBRE DE 2023. se anexa lista de asistencia y acta resumen en tres (3) folios.

2, Teniendo en cuenta el comité realizado el 2 de octubre donde se realizaron los compromisos por parte del apoyo a la supervisión donde se manifiesta que el arquitecto Luis Edison caballero Barragán entrego al Interventoría el día 5 de octubre los estudios y diseños que hacen parte del componente de AIRES ACONDICIONADOS Y RED DE VENTILACION MECANICA según información que reposa de la consultoría N° 1814 del 2015.
El R/L UNION TEMPORAL INTER COROCORA INGENIEROWILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS, hace entrega de los estudios y diseños al contratista de obra el día 6 de octubre para que procesada a realizar su respectivo análisis del componente para presentar el balance de obra mayores cantidades, menores cantidades y ítem nuevos no previstos con memorias de cantidades y apus.
Para lo cual el contratista remite la información correspondiente al componente de aires acondicionados y red de ventilación mecánica con sus respectivos soportes para análisis y revisión de interventoría el día 20 de octubre.
Se socializa el análisis realizado por parte de la interventoría, teniendo en cuenta los compromisos que se realizaron en el comité anterior y la información suministrada. Se hace entrega de la actualización del presupuesto de obra, memorias de cantidades, apus, estudios de mercado y demás soportes que hacen parte del proceso que requiere para la terminación de las instalaciones y que quede funcional el laboratorio de suelos y semilla y de esta manera se da por terminada la ejecución de la obra.

La interventoría informa que dentro del análisis que realizo el contratista se evidencio que para el buen funcionamiento del sistema de ventilación mecánica y teniendo en cuenta los materiales propuestos en los estudios y diseños no son comerciales no óptimos para el funcionamiento de estos sistemas, por lo cual se propone ducteria en lamina de Poliisocianurato, e= 20 mm, con recubrimiento en aluminio gofrado en ambas caras.
La interventoría menciona la necesidad que, si se llegara a dar el adicional del contrato de obra, se hace necesario evaluar un adicional a la interventoría para que haga el acompañamiento técnico a la ejecución y terminación del objeto contractual.
Cabe resaltar que la interventoría manifiesta, que los equipos de la red de contraincendios y las unidades de aire acondicionado tipo paquete condensado por aire 15 tr requieren de un tiempo de entrega de mínimo 3 meses una vez realizada la compra.

COMPROMISOS:

- El arquitecto Luis Edison Caballero se compromete a realizar la revisión y verificación de la información entregada por la interventoría para dar trámite a la solicitud del adicional y posterior acta modificatoria.
- La interventoría está al pendiente de cualquier observación que se llegara a dar para subsanar con el contratista de obra.

COMITE REALIZADO EL 24 DE OCTUBRE DE 2023. se anexa lista de asistencia y acta resumen en tres (3) folios.

3, En comité realizado en la sala de juntas del séptimo piso de la gobernación se reunieron: ingeniero WILMER FERNANDO MOLANO Secretario de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, ingeniero ALEXANDER BARRERA GIRON Director Técnico de Desarrollo Rural, ingeniero RENE RODOLFO RODRIGUEZ SILVA Coordinador del proyecto macro, R/L UNION TEMPORAL GRANJA LA

COROCORA ALEJANDRA CONTRERAS RUIZ, ingeniero Especialista en estructuras DAVID REYES LOPEZ, ingeniero IVAN MIGUEL SUAREZ Coordinador de obra, R/L UNION TEMPORAL INTER COROCORA ingeniero WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS, y el arquitecto apoyo a la supervisión de la interventoría LUIS EDISON CABALLERO BARRAGAN.

Donde se les socializa la trazabilidad que se ha realizado en el transcurso desde el comité que se realizó el 20 de septiembre en las instalaciones de FEDEARROZ. Se socializa por parte del arquitecto lo que fue escrito en los comités anteriores de fecha 2 de octubre y 24 de octubre día en que la interventoría realiza la entrega del compromiso que se realizó en las fechas pactadas para iniciar la revisión y verificación del componente de aires acondicionados y red de ventilación mecánica incluyendo los ítems de mayores cantidades, menores cantidades y ítems nuevos no previstos, haciendo la consolidación de los anexos que hacen parte del balance de obra en cuanto al presupuesto y demás documentos que hacen parte de la revisión.

COMPROMISOS:

- El arquitecto Luis Edison Caballero se encuentra realizando la revisión y verificación de la información suministrada por la interventoría.

COMITE REALIZADO EL 25 DE OCTUBRE DE 2023. se anexa lista de asistencia y acta resumen en tres (3) folios.

PERIODO DEL 28 DE OCTUBRE AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

Los diseños del proyecto que se ejecuta con el contrato de obra No 0826 hacen parte de una consultoría por parte de la administración departamental y el proyecto objeto de la consultoría se encuentra liquidado, el proyecto se encuentra en el archivo de la Oficina Asesora de Jurídica. Y la Interventoría conoce los estudios y diseños y fueron revisados y a su vez fue firmada el Acta de Inicio, dando como aprobados los diseños propuestos por la entidad, y que fueron producto de una consultoría.

PERIODO DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2023

Los diseños del proyecto que se ejecuta con el contrato de obra No 0826 hacen parte de una consultoría por parte de la administración departamental y el proyecto objeto de la consultoría se encuentra liquidado, el proyecto se encuentra en el archivo de la Oficina Asesora de Jurídica. Y la Interventoría conoce los estudios y diseños y fueron revisados y a su vez fue firmada el Acta de Inicio, dando como aprobados los diseños propuestos por la entidad y que fueron producto de una consultoría. (ver en CD Anexo No. 4 acta de Inicio de Interventoría contrato No 1391)

1.7.1.2. Vigilar que el interventor presente el recurso humano propuesto y cumpla con el tiempo de dedicación al contrato, así como aprobar o rechazar los cambios en este recurso.

PERIODO DEL 28 DE JUNIO AL 27 DE JULIO DE 2023

A la fecha del 27 de julio de 2023 la interventoría no ha iniciado su trabajo ya que la el contrato de obra no cuenta con el Acta de Inicio.

PERIODO DEL 28 DE JULIO AL 27 DE AGOSTO DE 2023

A la fecha del 27 de agosto de 2023 la interventoría no ha iniciado su trabajo en campo ya que se viene definiendo cual será la ruta a seguir, teniendo en cuenta que el contrato de obra ya cuenta con Acta de inicio de fecha de 2 de agosto de 2023.

PERIODO DEL 28 DE AGOSTO AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

A la fecha del 27 de septiembre de 2023 la interventoría lleva una ejecución del 43% y en valor de $ 53,448,877,88 teniendo en cuenta que el contrato de obra ya cuenta con Acta de inicio de fecha de 2 de agosto de 2023. y 55 días de ejecución del contrato de obra.

PERIODO DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 27 DE OCTUBRE DE 2023

A la fecha del 27 de octubre de 2023 la interventoría lleva una ejecución del 75% y en valor de $ 93.639.119,39 teniendo en cuenta que el contrato de obra ya cuenta con Acta de inicio de fecha de 2 de agosto de 2023. y 75 días de ejecución del contrato de obra.

PERIODO DEL 28 DE OCTUBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2023

A la fecha del 27 de diciembre la Interventoría ha trabajado con el recurso humano propuesto y las dedicaciones de los profesionales. (ver en CD Anexo No. 3 personal que está laborando)

1.7.1.3. Verificar que el interventor cumpla con los procesos de supervisión del recurso humano propuesto por el ejecutor del contrato de ejecución y su tiempo de dedicación al proyecto.

PERIODO DEL 28 DE JUNIO AL 27 DE JULIO DE 2023

A la fecha del 27 de julio de 2023 la interventoría no ha iniciado su trabajo ya que la el contrato de obra no cuenta con el Acta de Inicio.

PERIODO DEL 28 DE JULIO AL 27 DE AGOSTO DE 2023

A la fecha del 27 de agosto de 2023 la interventoría no ha iniciado su trabajo en campo ya que se viene definiendo cual será la ruta a seguir, teniendo en cuenta que el contrato de obra ya cuenta con Acta de inicio de fecha de 2 de agosto de 2023.

PERIODO DEL 28 DE AGOSTO AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

A la fecha del 27 de septiembre de 2023 la interventoría lleva una ejecución del 43% y en valor de $ 53,448,877,88 teniendo en cuenta que el contrato de obra ya cuenta con Acta de inicio de fecha de 2 de agosto de 2023. y 55 días de ejecución del contrato de obra.

PERIODO DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 27 DE OCTUBRE DE 2023

A la fecha del 27 de octubre de 2023 la interventoría lleva una ejecución del 75% y en valor de $ 93.639.119,39 teniendo en cuenta que el contrato de obra ya cuenta con Acta de inicio de fecha de 2 de agosto de 2023. y 75 días de ejecución del contrato de obra.

PERIODO DEL 28 DE OCTUBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2023

A la fecha del 27 de noviembre el personal contratado por el contratista de obra ha cumplido con el recurso humano y la dedicación de cada uno de los profesionales que fueron propuestos para tal fin. y a la fecha no se han presentado cambios en el recurso humano. (ver en CD Anexo No. 4 y 6 personal que está laborando)

1.7.1.4. Supervisar que el contrato de interventoría inicie con antelación o por lo menos simultáneamente al contrato de ejecución.

PERIODO DEL 28 DE JUNIO AL 27 DE JULIO DE 2023

Se elaboro el Acta de Inicio de fecha 10 de julio de 2023.

PERIODO DEL 28 DE JULIO AL 27 DE AGOSTO DE 2023

Se elaboro el Acta de Inicio de fecha 10 de julio de 2023. Del contrato de Interventoría.
Se elaboro el Acta de Inicio de fecha 02 de agosto de 2023. Del contrato de obra.

PERIODO DEL 28 DE AGOSTO AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Se elaboro el Acta de Inicio de fecha 10 de julio de 2023. Del contrato de Interventoría el cual lleva una ejecución del 43% y en valor de $ 53,448,877,88 y 78 días de ejecución.
Se elaboro el Acta de Inicio de fecha 02 de agosto de 2023. Del contrato de obra. el cual lleva una ejecución del 3.41 % y en valor de $ 200,000,000 y 55 días de ejecución.

PERIODO DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 27 DE OCTUBRE DE 2023

Se elaboro el Acta de Inicio de fecha 10 de julio de 2023. Del contrato de Interventoría el cual lleva una ejecución del 75% y en valor de $ 93.639.119,39 y 107 días de ejecución.
Se elaboro el Acta de Inicio de fecha 02 de agosto de 2023. Del contrato de obra. el cual lleva una ejecución del 19.34% y en valor de $ 332,333,288.99 y 85 días de ejecución.

PERIODO DEL 28 DE OCTUBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2023

En el desarrollo de esta actividad se verifico a través de las actas de inicio, que el contrato de interventoría inicio con antelación al contrato de ejecución donde el contrato de Consultoría No 1391 de 2023, tiene acta de inicio del 10 de julio de 2023 y el contrato de obra pública No. 0826 de 2023 tiene acta de inicio de 02 de agosto de 2023, donde se corrobora que el contrato de interventoría inicio con 22 días de antelación al contrato de obra. (ver en CD anexo No. 5 y 7 acta de inicio de Interventoría y Acta de Inicio de Obra)

1.7.1.5. Supervisar que el contrato de Interventoría se inicie hasta tanto se haya iniciado el correspondiente contrato de ejecución.

PERIODO DEL 28 DE JUNIO AL 27 DE JULIO DE 2023

Se elaboro el Acta de Inicio de fecha 10 de julio de 2023.

PERIODO DEL 28 DE JULIO AL 27 DE AGOSTO DE 2023

Se elaboro el Acta de Inicio de fecha 10 de julio de 2023. Del contrato de Interventoría.
Se elaboro el Acta de Inicio de fecha 02 de agosto de 2023. Del contrato de obra.

PERIODO DEL 28 DE AGOSTO AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Se elaboro el Acta de Inicio de fecha 10 de julio de 2023. Del contrato de Interventoría el cual lleva una ejecución del 43% y en valor de $ 53,448,877,88 y 78 días de ejecución.

Se elaboro el Acta de Inicio de fecha 02 de agosto de 2023. Del contrato de obra. el cual lleva una ejecución del 3.41 % y en valor de $ 200,000,000 y 55 días de ejecución.

PERIODO DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 27 DE OCTUBRE DE 2023

Se elaboro el Acta de Inicio de fecha 10 de julio de 2023. Del contrato de Interventoría el cual lleva una ejecución del 75% y en valor de $ 93.639.119,39 y 107 días de ejecución.
Se elaboro el Acta de Inicio de fecha 02 de agosto de 2023. Del contrato de obra. el cual lleva una ejecución del 19.34 % y en valor de $ 332,333,288.99 y 85 días de ejecución.

PERIODO DEL 28 DE OCTUBRE AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

Se realiza apoyo al supervisor verificando en la página del SECOP II donde se verifico que el contrato de consultoría 1391 de 2023 inicio después del contrato de prestación de servicio profesionales No 1456 de 2023 (ver en CD Anexo No. 6 acta de Inicio de Interventoría y acta de Inicio de Apoyo a la Supervisión)

PERIODO DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2023

Se realiza apoyo al supervisor verificando en la página del SECOP II donde se verifico que el contrato de consultoría 1391 de 2023 inicio después del contrato de prestación de servicio profesionales No 1456 de 2023 (ver en CD Anexo No. 8 acta de Inicio de Interventoría y acta de Inicio de Apoyo a la Supervisión)

1.7.1.6. Entregar y/o verificar que el interventor cuente con la información necesaria para el desarrollo de las actividades del contrato (estudios previos, minuta, relación de usuarios a beneficiar con el contrato, manual de interventoría, y demás documentos relacionados con el contrato y contrato de interventoría).

PERIODO DEL 28 DE JUNIO AL 27 DE AGOSTO DE 2023

En el comité que se realizó el día 10 de julio de 2023, se dio a conocer al R/L ing. Wilian Alexy Gualdron Vivas, el ing. Residente de la Interventoría Hernán Danilo Vásquez, el coordinador del proyecto el ing. Rene Rodríguez Silva y el profesional de apoyo a la supervisión Arq. Luis Edison Caballero Barragán. Los estudios previos, minuta, relación de usuarios a beneficiar con el contrato.

PERIODO DEL 28 DE AGOSTO AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

El R/L ing. WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS, a hecho entrega del pre constructivo y del balance de obra después de realizar la revisión y verificación del presupuesto vrs cantidades de obra y con visita a campo.

PERIODO DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 27 DE OCTUBRE DE 2023

El R/L ingeniero WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS, ha hecho entrega del informe N° 1 de fecha de radicación del 7 de septiembre de 2023.

PERIODO DEL 28 DE OCTUBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2023

El apoyo a la supervisión ha hecho entrega de la información a la Interventoría para que pueda dar cumplimiento al objeto contractual: REALIZAR INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTE AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE. desde el inicio del contrato de interventoría.

1.7.1.7. Revisar y suscribir todas las actas correspondientes al desarrollo del contrato de interventoría.

PERIODO DEL 28 DE JUNIO AL 27 DE JULIO DE 2023

El día 10 de julio de 2023, se realizó el Acta de Inicio de la UNION TEMPORAL INTER COROCORA R/L ing. Wilian Alexy Gualdron Vivas, y el profesional de apoyo a la supervisión Arq. Luis Edison Caballero Barragán. Y fue radicada en la Oficina Asesora Jurídica.

PERIODO DEL 28 DE JULIO AL 27 DE AGOSTO DE 2023

El día 18 de agosto de 2023, se realizó el Acta del Anticipo de la UNION TEMPORAL INTER COROCORA R/L. Wilian Alexy Gualdron Vivas. Y fue radicada en la Oficina Asesora Jurídica.

El día 02 de agosto de 2023, se realizó el Acta de Inicio de la UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA R/L YURY ALEJANDRA CONTRERAS RUIZ, el Interventor UNION TEMPORAL INTER COROCORA R/L ing. Wilian Alexy Gualdron Vivas, el supervisor y fue radicada en la Oficina Asesora Jurídica.
El día 24 de agosto de 2023, se realiza el Acta de Anticipo de la UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA R/L YURY ALEJANDRA CONTRERAS RUIZ, Y fue radicada en la Oficina Asesora Jurídica.

PERIODO DEL 28 DE AGOSTO AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

El día 21 de septiembre de 2023, se realizó mesa de trabajo, UNION TEMPORAL INTER COROCORA R/L ing. WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS, UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA el Ing. Especialista Estructural, DAVID REYES LOPEZ, y el profesional de apoyo a la supervisión Arq. LUIS EDISON CABALLERO BARRAGAN. Se anexa Acta de asistencia y Acta resumen

El día 20 de septiembre de 2023, se realizó comité interinstitucional en la sede de FEDEARROZ en el municipio de Aguazul - Casanare. Se anexa Acta de asistencia y Acta resumen.

El día 18 de septiembre de 2023, se realizó mesa de trabajo, UNION TEMPORAL INTER COROCORA R/L ing. WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS, UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA JUAN SUAREZ RIOS Coordinador, ALEXANDER BARRERA GIRON Supervisor y el profesional de apoyo a la supervisión Arq. LUIS EDISON CABALLERO BARRAGAN. Se anexa Acta de asistencia y Acta resumen.

PERIODO DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 27 DE OCTUBRE DE 2023

El día 2 de octubre de 2023, se realizó comité y mesa de trabajo, UNION TEMPORAL INTER COROCORA R/L ingeniero WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS, UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA la Ingeniera ALEJANDRA CONTRERAS, y el profesional de apoyo a la supervisión Arquitecto LUIS EDISON CABALLERO BARRAGAN. Se anexa Acta de asistencia y Acta resumen, se anexan tres (3) folios.

El día 24 de octubre de 2023, se realizó comité y mesa de trabajo, UNION TEMPORAL INTER COROCORA R/L ingeniero WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS, UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA la Ingeniera ALEJANDRA CONTRERAS, y el profesional de apoyo a la supervisión Arquitecto LUIS EDISON CABALLERO BARRAGAN. Se anexa Acta de asistencia y Acta resumen, se anexan tres (3) folios.

El día 25 de octubre de 2023, se realizó comité y mesa de trabajo, donde participaron las siguientes personas: ingeniero WILMER FERNANDO MOLANO Secretario de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, ingeniero ALEXANDER BARRERA GIRON Director Técnico de Desarrollo Rural, ingeniero RENE RODOLFO RODRIGUEZ SILVA Coordinador del proyecto macro, R/L UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA ALEJANDRA CONTRERAS RUIZ, ingeniero Especialista en

estructuras DAVID REYES LOPEZ, ingeniero IVAN MIGUEL SUAREZ Coordinador de obra, R/L UNION TEMPORAL INTER COROCORA ingeniero WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS, y el arquitecto apoyo a la supervisión de la interventoría LUIS EDISON CABALLERO BARRAGAN. Se anexa Acta de asistencia y Acta resumen, se anexan tres (3) folios.

PERIODO DEL 28 DE OCTUBRE AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

Se anexa lista de asistencia de fecha 22 de noviembre de 2023. donde nos reunimos en la Dirección Técnica de Desarrollo Rural, donde asistieron, ingeniero. ALEXANDER BARRERA GIRON, Profesional RENE RODRIGUEZ SILVA, Contratista de Obra, ingeniera YURY ALEJANDRA CONTRERAS, Profesional de Obra, ingeniero JUAN MIGUEL SUAREZ, Contratista de Interventoría, WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS y el Profesional de apoyo a la supervisión, arquitecto, LUIS EDISON CABALLERO BARRAGAN. (ver en CD Anexo No. 7 lista de asistencia de fecha 22 de noviembre de 2023 se adjunta un (1) folio.

PERIODO DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2023

En el periodo del 28 de noviembre al 27 de diciembre, el profesional de apoyo a la supervisión, realiza la revisión y verificación de los documentos que se derivan para suscribir los siguientes documentos al contrato de obra e interventoría.

Minuta prorroga No. 1 contrato de obra No. 0826 – 2023
Minuta prorroga No. 1 contrato de interventoría No. 1391 - 2023
Remisión documentos Acta parcial No. 1 contrato de obra 0826 – 2023 a la Oficina Asesora de Jurídica.
Acta de fijación de ítems no previstos del contrato 0826 – 2023 en la Oficina Asesora de Jurídica.
Acta modificatoria No. 1 contrato de obra 0826 – 2023 en la Oficina Asesora de Jurídica.
(ver en CD Anexo No. 9 documentos antes mencionados).

1.7.1.8. Solicitar al interventor los cambios relacionados con el personal de la Interventoría, si a ello hubiere lugar.

PERIODO DEL 28 DE JUNIO AL 27 DE AGOSTO DE 2023

A la fecha de 27 de julio no se ha presentado cambios relacionados con el personal por parte de la Interventoría.

PERIODO DEL 28 DE AGOSTO AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

El R/L UNION TEMPORAL INTER COROCORA, ing. WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS, radico el informe N° 1 del contrato de interventoría el 7 de septiembre de 2023, para revisión y verificación de la información consignada en el documento. Se anexa informe de interventoría N° 1

PERIODO DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 27 DE OCTUBRE DE 2023

El R/L UNION TEMPORAL INTER COROCORA, ingeniero WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS, radico el informe N° 1 del contrato de interventoría el 7 de septiembre de 2023, para revisión y verificación de la información consignada en el documento. Se anexa informe de interventoría N° 1 a fecha de 27 de octubre solo se ha radicado este informe.

PERIODO DEL 28 DE OCTUBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2023

A la fecha del 27 de noviembre no se ha realizado requerimientos al contratista de interventoría teniendo en cuenta que no han realizado cambios de personal.

1.7.1.9. Verificar que la Interventoría de cumplimiento a los pliegos de condiciones con respecto a los cambios relacionados con el personal del contratista de las actividades del contrato, si a ello hubiere lugar.

PERIODO DEL 28 DE JUNIO AL 27 DE DICIEMBRE DE 2023

A la fecha de 27 de noviembre no se ha presentado cambios relacionados con el personal por parte de la Interventoría.

1.7.1.10. Revisar y firmar las autorizaciones de pago a que tiene derecho la interventoría, así como tramitar las firmas correspondientes.

PERIODO DEL 28 DE JUNIO AL 27 DE AGOSTO DE 2023

Se recibe la información correspondiente de la documentación para solicitud de anticipo del contrato de interventoría No 1391 – 2023. Dentro de los cuales se anexaron y se revisaron los siguientes:

1. FORMATO DE PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO
2. ACTA DE ENTREGA DE ANTICIPO
3. DOCUEMNTOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
4. RUT DE UNION TEMPORAL
5. CERTIFICACION BANCARIA
6. ACTA DE INICIO
7. FORMATO DE VERIFICACION
8. NOTAS CREDITO
9. POLIZAS Y SUS APROBACIONES.

Documentos que fueron revisados y verificados para su respectivo tramite de revisión del SECOP II, firmas correspondientes, radicación en Jurídica y radicación en Presupuesto con fecha de 18 de julio de 2023.

PERIODO DEL 28 DE AGOSTO AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Del 28 de agosto al 27 de septiembre no se ha firmado ninguna acta de pago parcial de la interventoría y no ha sido radicado aun nada a esta fecha.

PERIODO DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 27 DE OCTUBRE DE 2023

Del 28 de septiembre al 27 de octubre no se ha firmado ninguna acta de pago parcial de la interventoría y no ha sido radicado aun nada a esta fecha.

PERIODO DEL 28 DE OCTUBRE AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

A la fecha del presente informe del 27 de noviembre el contrato de interventoría No. 1391 de 2023 solo ha tramitado el anticipo del 40% del valor inicial, y que esta no ha realizado tramites de radicación de actas parciales.

PERIODO DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2023

Para el presente periodo la interventoría no ha realizado solicitud ni trámite de pago de actas parciales.

1.7.1.11. Manejar un archivo donde reposen todos los documentos relacionados con el contrato de interventoría.

PERIODO DEL 28 DE JUNIO AL 27 DE OCTUBRE DE 2023

A la fecha del 27 de julio de 2023 reposan los documentos que a la fecha hacen parte del proceso de la interventoría y documentos que han radicado la empresa UNION TEMPORAL INTER COROCORA. R/L ing. Wilian Alexy Gualdron Vivas.

PERIODO DEL 28 DE OCTUBRE AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

Se está llevando un archivo donde reposan todos los documentos relacionados con el contrato de consultoría No. 1391 de 2023 en el que se incluyen todos los memorandos, oficios, listados de asistencia, actas de comité e informes que se recibieron y enviaron durante la ejecución del contrato. (ver en CD Anexo No. 8 archivo correspondiente a la trazabilidad de los contratos. Se anexan catorce (14) folios)

PERIODO DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2023

Se hace entrega de UNA (1) carpeta del archivo misional del contrato de apoyo a la supervisión donde se encuentra relaciona la trazabilidad de la ejecución del contrato de consultoría No. 1391 de 2023 en setenta y siete (77) folios en el que se incluyen todos los memorandos, oficios, listados de asistencia, actas de comité e informes que se recibieron y enviaron durante la ejecución del contrato. (ver en CD Anexo No. 10 archivo correspondiente a la trazabilidad de los contratos).

1.7.1.12. Remitir a la oficina Jurídica los originales de las actas que se suscriban con la interventoría.

PERIODO DEL 28 DE JUNIO AL 27 DE JULIO DE 2023

Se han radicado a la oficina asesora jurídica los siguientes documentos:

- Acta de inicio de fecha 10 de julio de 2023 del contrato de interventoría.
- Documentos soporte para pago del anticipo del contrato de interventoría con fecha de 18 de julio de 2023.

PERIODO DEL 28 DE JULIO AL 27 DE AGOSTO DE 2023

Se han radicado a la oficina asesora jurídica los siguientes documentos:

- El día 02 de agosto de 2023, se realizó el Acta de Inicio de la UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA R/L YURY ALEJANDRA CONTRERAS RUIZ, el Interventor UNION TEMPORAL INTER COROCORA R/L ing. Wilian Alexy Gualdron Vivas, el supervisor y fue radicada en la Oficina Asesora Jurídica.

- El día 24 de agosto de 2023, se realiza el Acta de Anticipo de la UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA R/L YURY ALEJANDRA CONTRERAS RUIZ, Y fue radicada en la Oficina Asesora Jurídica.

PERIODO DEL 28 DE AGOSTO AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

Del 28 de agosto al 27 de noviembre no se ha radicado documentos ni actas en la Oficina Asesora de Jurídica.

PERIODO DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2023

Del 28 de noviembre al 27 de diciembre se ha radicado remisión de documentos y actas en la Oficina Asesora de Jurídica.

Minuta prorroga contrato de obra No. 0826 – 2023
Minuta prorroga contrato de interventoría No. 1391 – 2023
Radicado jurídica acta parcial contrato de obra No. 0826 – 2023
Remisión documentos acta de fijación de ítems no previstos de contrato de obra No. 0826 – 2023
Documentos modificatoria contrato de obra No. 0826 – 2023
Con sus documentos anexos cada uno para cargue de SECOP II

Cada acta se ha radicado con sus respectivos soportes. (ver en CD Anexo No. 9 documentos antes mencionados).

1.7.1.13. Cumplir con los procedimientos definidos en el manual de interventoría y diligenciar correctamente todos los formatos según MECI y calidad.

PERIODO DEL 28 DE JUNIO AL 27 DE DICIEMBRE DE 2023

Se han venido realizando la documentación pertinente al contrato de la interventoría en los formatos MECI y Calidad.

1.7.1.14. Colaborar e indicar al contratista de interventoría, sobre los procedimientos internos o externos de orden administrativo, legal, ambiental y financieros establecidos por el Departamento de Casanare.

PERIODO DEL 28 DE JUNIO AL 27 DE AGOSOTO DE 2023

En el comité que se realizó el día 10 de julio de 2023, se les dio a conocer al R/L UNION TEMPORAL INTER COROCORA y al Residente de Interventoría sobre los procedimientos internos o externos de orden administrativo.

PERIODO DEL 28 DE AGOSTO AL 27 DE OCTUBRE DE 2023

En los comités de fecha relacionados entre el 28 de agosto a 27 de octubre de 2023, se le dio a conocer al R/L UNION TEMPORAL INTER COROCORA y al Residente de Interventoría sobre los procedimientos internos o externos de orden administrativo.

PERIODO DEL 28 DE OCTUBRE AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

El R/L UNION TEMPORAL INTER COROCORA, ingeniero. WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS conoce los procedimientos internos o externos de orden administrativo, legal, ambiental y financiero establecido por el Departamento de Casanare. desde el momento que firmaron acta de inicio.

PERIODO DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2023

El apoyo a la supervisión ha colaborado y él ha indicado a la Interventoría en cabeza del R/L UNION TEMPORAL INTER COROCORA, ingeniero. WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS, se le ha dado a conocer los procedimientos internos o externos de orden administrativo, legal, ambiental y financiero establecido por el Departamento de Casanare. desde el momento que firmaron acta de inicio.

1.7.1.15. Elaborar los indicadores relacionados con el desarrollo del contrato de interventoría anexándolos a las actas de liquidación de cada uno de ellos.

PERIODO DEL 28 DE JUNIO AL 27 DE JULIO DE 2023

Aun no se ha realizado indicadores de la interventoría.

PERIODO DEL 28 DE JULIO AL 27 DE AGOSTO DE 2023

Aun no se ha realizado indicadores de la interventoría, ya que se está definiendo la directriz que se va a seguir para dar el inicio al contrato de obra.

PERIODO DEL 28 DE AGOSTO AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

El contrato de Interventoría lleva una ejecución del 43% con un valor de $ 53.448.877,88

PERIODO DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 27 DE OCTUBRE DE 2023

El contrato de Interventoría lleva una ejecución del 75% con un valor de $ 93.639.119,39

PERIODO DEL 28 DE OCTUBRE AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

El contrato de obra No 0826 de 2023 y el contrato de consultoría No 1391 de 2023 están en ejecución.
.

PERIODO DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2023

El contrato de obra No 0826 de 2023 y el contrato de consultoría No 1391 de 2023 están en ejecución, Por consiguiente, no se han elaborado los indicadores ya que no se han liquidado los contratos.

1.7.1.16. Estudiar, recomendar y presentar por escrito los cambios sustanciales en el contrato que se estimen necesarios para lograr el objetivo contractual, previa solicitud debidamente justificada de la interventoría.

PERIODO DEL 28 DE JUNIO AL 27 DE AGOSTO DE 2023

Aun no se ha realizado recomendaciones y/o cambios al contrato de interventoría.

PERIODO DEL 28 DE AGOSTO AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Las recomendaciones y actuaciones que se han venido presentando en cuanto a cambios en el transcurso de la ejecución quedan escritas en las actas resumen que se hacen en los comités.

PERIODO DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 27 DE OCTUBRE DE 2023

Las recomendaciones y actuaciones que se han venido presentando en cuanto a cambios en el transcurso de la ejecución quedan escritas en las actas resumen que se hacen en los comités, se anexan como soporte a esta actividad.

PERIODO DEL 28 DE OCTUBRE AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

A la fecha de este informe, las recomendaciones y actuaciones que se han venido presentando en cuanto a cambios en el transcurso de la ejecución quedan escritas en las actas resumen que se hacen en los comités,

se anexan como soporte a esta actividad, y durante el periodo del 28 octubre al 27 de noviembre no se realizó cambios al contrato. Por lo que no hay archivos anexos a esta actividad.

PERIODO DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2023

En el periodo comprendido se realizó la revisión del acta de fijación de ítems no previstos y la modificatoria No. 1 con los anexos correspondientes radicados por la Interventoría para su revisión y aprobación.

Acta de fijación de ítems no previstos del contrato 0826 – 2023 en la Oficina Asesora de Jurídica.
Acta modificatoria No. 1 contrato de obra 0826 – 2023 en la Oficina Asesora de Jurídica.

(ver en CD Anexo No. 9 documentos antes mencionados).

1.7.1.17 Asegurar que se cumpla el cronograma de las reuniones programadas por la interventoría.

PERIODO DEL 28 DE JUNIO AL 27 DE JULIO DE 2023

No se han iniciado las actividades del contrato de obra por lo que aún no hay cronograma de reuniones.

PERIODO DEL 28 DE JULIO AL 27 DE AGOSTO DE 2023

No se han iniciado las actividades del contrato de obra por lo que aún no hay cronograma de reuniones pactadas. Los comités que se han realizado es producto del Pre-constructivo que realizo la Interventoría con el balance que ha presentado para la revisión y verificación.

PERIODO DEL 28 DE AGOSTO AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Se han acatado las solicitudes que han presentado la interventoría UNION TEMPORAL INTER COROCORA R/L WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS, cada vez que ellos solicitan se realice comité o mesas de trabajo para aclarar inquietudes y trabajar en conjunto para dar continuidad a la ejecución del contrato de obra.

PERIODO DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 27 DE OCTUBRE DE 2023

Se han acatado las solicitudes que han presentado la interventoría UNION TEMPORAL INTER COROCORA R/L WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS, cada vez que ellos solicitan se realice comité o mesas de trabajo para aclarar inquietudes y trabajar en conjunto para dar continuidad a la ejecución del contrato de obra entre la fecha del 28 de septiembre al 27 de octubre de 2023.

PERIODO DEL 28 DE OCTUBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2023

En el periodo comprendido de este informe no se llevaron a cabo comités ni reuniones.

1.7.1.18. Conceptuar sobre la calidad de los informes producidos dentro del contrato de interventoría, efectuando las observaciones pertinentes.

PERIODO DEL 28 DE JUNIO AL 27 DE JULIO DE 2023

A la fecha no han cumplido el primer mes para que presenten el informe producido de las actividades que se ejecutan.

PERIODO DEL 28 DE JULIO AL 27 DE AGOSTO DE 2023

A la fecha del 27 de agosto de 2023 la Interventoría lleva cuarenta y siete (47) días y en lo que se ha venido trabajando es el Pre-constructivo ya que en la revisión y verificación del presupuesto, cantidades de obra vrs los diseños y trabajo en sitio se evidencio la falta de planeación que se tuvo para la estructuración del proyecto lo que ha llevado a que se evalué cual es el paso a seguir teniendo en cuenta que para la terminación del contrato de obra se requiere de un adicional de $ 434.366.163,73

PERIODO DEL 28 DE AGOSTO AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

A la fecha del 27 de septiembre la UNION TEMPORAL INTER COROCORA R/L WILIAN ALEXY GUALDRON VIVIAS ya radicaron el informe N° 1 con fecha 7 de septiembre al cual se le realizo las observaciones pertinentes teniendo en cuenta la revisión técnica y documental que se le realiza al informe.

PERIODO DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 27 DE OCTUBRE DE 2023

A la fecha del 27 de octubre la UNION TEMPORAL INTER COROCORA R/L WILIAN ALEXY GUALDRON VIVIAS ya radicaron el informe N° 1 con fecha 7 de septiembre subsanando las observaciones que se presentaron en su momento.

PERIODO DEL 28 DE OCTUBRE AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

A la fecha del 27 de noviembre la UNION TEMPORAL INTER COROCORA R/L WILIAN ALEXY GUALDRON VIVIAS no se presentó informe mensual.

PERIODO DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2023

A la fecha del 27 de diciembre la UNION TEMPORAL INTER COROCORA R/L WILIAN ALEXY GUALDRON VIVIAS, no radico informes del contrato de Interventoría 1391 – 2023 ni del contrato de Obra 0826 – 2023

1.7.1.19. Supervisar que la interventoría exija el cumplimiento de los requisitos ambientales si a ello hubiese lugar.

PERIODO DEL 28 DE JUNIO AL 27 DE JULIO DE 2023

No se ha realizado Acta de inicio al contrato de obra, se procederá a dar cumplimiento a los requisitos ambientales si ello hubiese lugar.

PERIODO DEL 28 DE JULIO AL 27 DE OCTUBRE DE 2023

La Interventoría ya está ejecutando su objeto contractual donde tiene claro los requisitos ambientales a los que haya lugar.

PERIODO DEL 28 DE OCTUBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2023

A la fecha del informe no se han presentado requerimientos ambientales por parte de la interventoría al contratista de obra.

1.7.1.20. En el evento de presentarse una situación que pueda constituir incumplimiento del contrato, por parte del contratista, o que genere diferencias o conflicto entre las partes, informar de ello a su superior jerárquico y consultar a la Oficina Jurídica, a la Dirección Técnica de Rural y/o a la Asistencia de Seguros, de acuerdo con sus competencias.

PERIODO DEL 28 DE JUNIO AL 27 DE JULIO DE 2023

Aun no se ha iniciado el contrato de obra.

PERIODO DEL 28 DE JULIO AL 27 DE AGOSTO DE 2023

Aun no se ha iniciado el contrato de obra, espera directriz de la Interventoría para dar el inicio y cuáles son los lineamientos.

PERIODO DEL 28 DE AGOSTO AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Teniendo en cuenta que el contrato de obra tiene Acta de inicio de fecha 2 de agosto de 2023, el apoyo a la supervisión oficio a la UNION TEMPORAL INTER COROCORA solicitando la reprogramación de obra y plan de choque teniendo en cuenta que el contratista no inicio labores en la fecha del acta de inicio por motivos de que la interventoría se encontraba realizando el pre constructivo y el balance del presupuesto para llevarlo a ceros.

PERIODO DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 27 DE OCTUBRE DE 2023

Teniendo en cuenta que el contrato de obra tiene Acta de inicio de fecha 2 de agosto de 2023, el apoyo a la supervisión el arquitecto LUIS EDISON CABALLERO, oficio a la UNION TEMPORAL INTER COROCORA solicitando la reprogramación de obra y plan de choque teniendo en cuenta que el contratista no inicio labores en la fecha del acta de inicio, esto con el fin de tener presente los tiempos de ejecución y teniendo en cuenta que se está revisando un ajuste para realizar un adicional.

PERIODO DEL 28 DE OCTUBRE AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

Teniendo en cuenta que el contrato de obra tiene Acta de inicio de fecha 2 de agosto de 2023, el apoyo a la supervisión el arquitecto LUIS EDISON CABALLERO, oficio a la UNION TEMPORAL INTER COROCORA solicitando la reprogramación de obra y plan de choque teniendo en cuenta que el contratista no inicio labores en la fecha del acta de inicio, esto con el fin de tener presente los tiempos de ejecución y teniendo en cuenta que se está revisando un ajuste para realizar un adicional, a la fecha del 27 de noviembre no han radicado la reprogramación ni el plan de choque, teniendo en cuenta que una vez se radique la documentación correspondiente al adicional el contratista de la interventoría deberá adjuntar la reprogramación del contrato de obra revisado y aprobado por la interventoría. se radico por parte de la interventoría el acta de fijación de precios no previstos para su respectivo tramite y que una vez se le dé respuesta a la interventoría el contratista de obra realizara la reprogramación de obra teniendo en cuenta la certificación de precios emitida por la Dirección Técnica de Programación.

PERIODO DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2023

Teniendo en cuenta que el contrato de obra tiene Acta de inicio de fecha 2 de agosto de 2023, el apoyo a la supervisión el arquitecto LUIS EDISON CABALLERO, oficio a la UNION TEMPORAL INTER COROCORA, y que a la fecha del 27 de diciembre no se ha constituido incumplimiento por parte del contratista de interventoría no ha sido necesario realizar e informar a mi superior ya que no se ha requerido al contratista por incumplimiento y así a su vez la interventoría al contratista de obra.

1.7.2. Aspectos técnicos respecto a la ejecución del contrato de interventoría.

1.7.2.1. Supervisar el cumplimiento de los compromisos y tareas pactadas con el interventor.

PERIODO DEL 28 DE JUNIO AL 27 DE DICIEMBRE DE 2023

Hasta la fecha del 27 de diciembre las tareas pactadas con el contratista de la interventoría se han cumplido en los tiempos requeridos.

1.7.2.2. Supervisar porque la interventoría exija el cumplimiento de los compromisos contractuales técnicos y tareas pactadas con el ejecutor del contrato.

PERIODO DEL 28 DE JUNIO AL 27 DE JULIO DE 2023

Aun no se ha realizado acta de inicio al contrato de obra.

PERIODO DEL 28 DE JULIO AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

El contrato de obra ya cuenta con Acta de inicio de fecha de 10 de agosto de 2023 y está bajo la supervisión de la Interventoría.

PERIODO DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 27 DE OCTUBRE DE 2023

El contrato de obra ya cuenta con Acta de inicio de fecha de 2 de agosto de 2023 y está bajo la supervisión de la Interventoría, y tienen un tiempo de ejecución de 85 días de los 120 días programados.

PERIODO DEL 28 DE OCTUBRE AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

La interventoría ha exigido el cumplimiento de los compromisos contractuales al contratista de obra en la ejecución. (ver en CD Anexo No. 2 informe de Interventoría contrato No 1391 del mes de octubre a noviembre de 2023)

PERIODO DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2023

La interventoría ha exigido el cumplimiento de los compromisos contractuales al contratista de obra en la ejecución de las actividades con el profesional que tienen designado como residente de interventoría. En el periodo comprendido del 28 de noviembre al 27 de diciembre la Interventoría no radico informes.

1.7.2.3. Revisar la gestión del interventor en lo referente al control que éste debe ejercer sobre precios, plazos, calidad, cantidades y avance de las actividades.

PERIODO DEL 28 DE JUNIO AL 27 DE JULIO DE 2023

Aun no se ha realizado acta de inicio al contrato de obra.

PERIODO DEL 28 DE JULIO AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

El contrato de obra ya cuenta con Acta de inicio de fecha de 10 de agosto de 2023 y está bajo la supervisión de la Interventoría.

PERIODO DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 27 DE OCTUBRE DE 2023

El contrato de obra ya cuenta con Acta de inicio de fecha de 2 de agosto de 2023 y está bajo la supervisión de la Interventoría, y tienen un tiempo de ejecución de 85 días de los 120 días programados.

PERIODO DEL 28 DE OCTUBRE AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

La interventoría ha ejercido el objeto contractual de: REALIZAR INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTE AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE. (ver en CD Anexo No. 10 informe de Obra contrato No 0826 del mes de octubre a noviembre de 2023)

PERIODO DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2023

La interventoría ha ejercido el objeto contractual de: REALIZAR INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTE AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE. haciendo uso del plan de cargas donde se indica los profesionales que hacen parte del objeto contractual. En el periodo comprendido del 28 de noviembre al 27 de diciembre la Interventoría no radico informes.

1.7.2.4. Asegurar que se cumpla el cronograma de las reuniones programadas por la interventoría.

PERIODO DEL 28 DE JUNIO AL 27 DE JULIO DE 2023

Aun no se ha realizado acta de inicio al contrato de obra.

PERIODO DEL 28 DE JULIO AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

El contrato de obra ya cuenta con Acta de inicio de fecha de 10 de agosto de 2023 y está bajo la supervisión de la Interventoría.

PERIODO DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 27 DE OCTUBRE DE 2023

El contrato de obra ya cuenta con Acta de inicio de fecha de 2 de agosto de 2023 y está bajo la supervisión de la Interventoría, y tienen un tiempo de ejecución de 85 días de los 120 días programados.

PERIODO DEL 28 DE OCTUBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2023

Las reuniones que se han programado por la interventoría se han realizado según el cronograma.

1.7.2.5. Verificar que la interventoría suscriba conjuntamente con el ejecutor del contrato las actas correspondientes al desarrollo de las actividades del contrato, revisar los informes y documentos presentados.

PERIODO DEL 28 DE JUNIO AL 27 DE JULIO DE 2023

Aun no se ha realizado acta de inicio al contrato de obra.

PERIODO DEL 28 DE JULIO AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

El contrato de obra ya cuenta con Acta de inicio de fecha de 10 de agosto de 2023 y está bajo la supervisión de la Interventoría.

PERIODO DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 27 DE OCTUBRE DE 2023

El contrato de obra ya cuenta con Acta de inicio de fecha de 2 de agosto de 2023 y está bajo la supervisión de la Interventoría, y tienen un tiempo de ejecución de 85 días de los 120 días programados.

PERIODO DEL 28 DE OCTUBRE AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

Durante el periodo comprendido entre el 28 de octubre hasta el 27 de noviembre no se generó actas ni al contrato de obra No 0826 de 2023 ni al contrato de interventoría No 1391 de 2023.

PERIODO DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2023

Del 28 de noviembre al 27 de diciembre, se apoyó en la revisión y verificación de la información que se generó de las siguientes actas al contrato de Interventoría y al contrato de obra.

Minuta prorroga No. 1 contrato de obra No. 0826 – 2023
Minuta prorroga No. 1 contrato de interventoría No. 1391 - 2023
Remisión documentos Acta parcial No. 1 contrato de obra 0826 – 2023 a la Oficina Asesora de Jurídica.
Acta de fijación de ítems no previstos del contrato 0826 – 2023 en la Oficina Asesora de Jurídica.
Acta modificatoria No. 1 contrato de obra 0826 – 2023 en la Oficina Asesora de Jurídica.

Cada acta se ha radicado con sus respectivos soportes. (ver en CD Anexo No. 9 documentos antes mencionados).

1.7.2.6. Verificar que el interventor hubiere realizado el seguimiento e informes respecto de Interventoría ambiental al Departamento y a CORPORINOQUIA. (Si se requiere).

PERIODO DEL 28 DE JUNIO AL 27 DE JULIO DE 2023

Aun no se ha realizado acta de inicio al contrato de obra.

PERIODO DEL 28 DE JULIO AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

El contrato de obra ya cuenta con Acta de inicio de fecha de 10 de agosto de 2023 y está bajo la supervisión de la Interventoría.

PERIODO DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 27 DE OCTUBRE DE 2023

El contrato de obra ya cuenta con Acta de inicio de fecha de 2 de agosto de 2023 y está bajo la supervisión de la Interventoría, y tienen un tiempo de ejecución de 85 días de los 120 días programados.

PERIODO DEL 28 DE OCTUBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2023

En el periodo del 28 de octubre de 2023 hasta el 27 de diciembre de 2023 no se generó informe respecto al componente ambiental ya que no se requiere este componente.

1.7.3. Aspectos Financieros respecto a la ejecución del contrato de interventoría.

1.7.3.1. Realizar el seguimiento al desarrollo financiero de la interventoría, utilizando la información que la misma debe suministrar.

PERIODO DEL 28 DE JUNIO AL 27 DE OCTUBRE DE 2023

A la fecha de 27 de julio de 2023 la Interventoría solo ha recibido el anticipo, correspondiente al 40% del valor del contrato.

PERIODO DEL 28 DE OCTUBRE AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

A la fecha de 27 de noviembre de 2023 la Interventoría solo ha recibido el anticipo, correspondiente al 40% del valor del contrato. Un avance financiero de $ 118.499.062,59 y un porcentaje del 95% (ver en CD Anexo No. 2 informe de Interventoría contrato No 1391 del mes de octubre a noviembre de 2023)

PERIODO DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2023

A la fecha de 27 de diciembre de 2023 la Interventoría solo ha recibido el anticipo, correspondiente al 40% del valor del contrato. Un avance del 97% del 100% de las actividades y un avance financiero de $ 118.499.062,59 contra un programado de $ 198.767.545,60. Con el adicional. (ver en CD Anexo No. 11 acta Solicitud de Prorroga o adicional)

1.7.3.2. Velar porque la interventoría realice el seguimiento al desarrollo financiero del contrato, utilizando para ello la información que debe suministrar en forma oportuna y periódica.

PERIODO DEL 28 DE JUNIO AL 27 DE JULIO DE 2023

Aun no se ha realizado acta de inicio al contrato de obra.

PERIODO DEL 28 DE JULIO AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

El contrato de obra ya cuenta con Acta de inicio de fecha de 10 de agosto de 2023 y está bajo la supervisión de la Interventoría.

PERIODO DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 27 DE OCTUBRE DE 2023

El contrato de obra ya cuenta con Acta de inicio de fecha de 2 de agosto de 2023 y está bajo la supervisión de la Interventoría, y tienen un tiempo de ejecución de 85 días de los 120 días programados.

PERIODO DEL 28 DE OCTUBRE AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

La interventoría manifiesta Durante el periodo del 28 de octubre de 2023 hasta el 27 de noviembre de 2023 no se han generado actas parciales al contrato de obra 0826 de 2023. Y que reporta Un avance financiero de $ 397.037.446,34 con un porcentaje de ejecución del 23.10% (ver en CD Anexo No. 10 informe de Obra contrato No 0826 del mes de octubre a noviembre de 2023 e informe de interventoría No.3)

PERIODO DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2023

Durante el periodo del 28 de noviembre de 2023 hasta el 27 de diciembre de 2023 se generó el acta parcial al contrato de obra 0826 de 2023. Un avance financiero de $ 397.037.446,34 y un porcentaje del 26.30% (ver en CD Anexo No. 12 acta parcial No. 1 contrato de obra 0826 – 2023)

1.7.3.3. Revisar las recomendaciones efectuadas por la interventoría respecto de precios unitarios, actividades adicionales y en general aquellos aspectos que generen mayor valor en el contrato de cooperación y conceptuar sobre los mismos, con el fin de decidir sobre su aprobación o negación.

PERIODO DEL 28 DE JUNIO AL 27 DE JULIO DE 2023

Aun no se ha realizado acta de inicio al contrato de obra.

PERIODO DEL 28 DE JULIO AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

El contrato de obra ya cuenta con Acta de inicio de fecha de 10 de agosto de 2023 y está bajo la supervisión de la Interventoría.

PERIODO DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 27 DE OCTUBRE DE 2023

El contrato de obra ya cuenta con Acta de inicio de fecha de 2 de agosto de 2023 y está bajo la supervisión de la Interventoría, y tienen un tiempo de ejecución de 85 días de los 120 días programados.

PERIODO DEL 28 DE OCTUBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2023

El contratista de obra ha acatado las recomendaciones efectuadas en su momento por parte de la interventoría realizando las visitas a sitio y así ir definiendo cualquier inquietud que se presente en el transcurso de la ejecución de la obra.

1.8. Presentar informe mensual de avance del contrato de interventoría.

PERIODO DEL 28 DE JUNIO AL 27 DE AGOSTO DE 2023

A la fecha del 27 de julio de 2023 la interventoría se encuentra en el proceso del pre-constructivo

PERIODO DEL 28 DE AGOSTO AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

A la fecha del 27 de septiembre de 2023 la interventoría se encuentra finalizando el documento que da como resultado del proceso del pre-constructivo.

PERIODO DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 27 DE OCTUBRE DE 2023

A la fecha del 27 de octubre de 2023 la interventoría se encuentra recopilando la información correspondiente a la actualización del presupuesto, memorias de cantidades, apus, estudio de mercado y demás documentos que hacen parte del componente de AIRES ACONDICIONADOS Y RED MECANICA DE VENTILACION.

PERIODO DEL 28 DE OCTUBRE AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

A la fecha del 27 de noviembre de 2023 la interventoría se encuentra en ejecución y lleva un avance del 95% del 100% de las actividades y financiero de $ 118.499.062,59 contra un programado de $ 124.229.716,00. (ver en CD Anexo No. 2 informe de Interventoría contrato No 1391 del mes de octubre a noviembre de 2023 y se anexa informe de la supervisión)

PERIODO DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2023

A la fecha del 27 de diciembre de 2023 la interventoría se encuentra en ejecución y lleva un avance del 97% del 100% de las actividades y financiero de $ 118.499.062,59 contra un programado de $ 198.767.545,60. Teniendo en cuenta el adicional que fue por $ 74.537.829,60 en este periodo la Interventoría no radico informes.

1.9. Apoyar al Supervisor para realizar la liquidación del contrato de interventoría, en caso de requerirse. En todo caso la supervisión se llevará a cabo según lo estipulado por la resolución 256 del 2004, por la cual se adopta el manual de Interventoría versión 0 del departamento de Casanare o el acto que la modifique o sustituya.

PERIODO DEL 28 DE JUNIO AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

A la fechad el 27 de julio de 2023, el contrato de interventoría tiene acta de inicio de fecha 10 de julio de 2023 y se encuentra en ejecución

PERIODO DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 27 DE OCTUBRE DE 2023

A la fechad el 27 de octubre de 2023, el contrato de interventoría tiene acta de inicio de fecha 10 de julio de 2023 y se encuentra en ejecución y tiene un porcentaje del 75 %.

PERIODO DEL 28 DE OCTUBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2023

A la fecha del 27 de diciembre de 2023 no se ha realizado la liquidación del contrato de interventoría No 1391 de 2023 ya que este se encuentra en ejecución.

1.10. Exigir los soportes correspondientes de la consignación de los rendimientos financieros de la cuenta aperturada para manejar los recursos del anticipo de la interventoría

PERIODO DEL 28 DE JUNIO AL 27 DE OCTUBRE DE 2023

A la fechad el 27 de julio de 2023, el contrato de interventoría tiene acta de inicio de fecha 10 de julio de 2023.

PERIODO DEL 28 DE OCTUBRE AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

A la fechad el 27 de noviembre el contratista de la interventoría ha presentado los rendimientos financieros en los informes mensuales presentados. (ver en CD Anexo No. 11 certificación de rendimientos financieros).

PERIODO DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2023

A la fechad el 27 de diciembre el contratista de la interventoría no presentado los rendimientos financieros ya que no radico el informe correspondiente a este periodo.

2. Proyectar y consolidar los informes mensuales de resultados de la ejecución del componente "ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTE AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE".

2.1. Consolidar y ajustar la información soporte para realizar el cargue según lineamientos y periodos determinados por el nuevo sistema general de regalías (GESPROY) y demás a que haya lugar, del

componente “ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTE AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE”.

PERIODO DEL 28 DE JUNIO AL 27 DE JULIO DE 2023

A la fecha de 27 de julio de 2023, no se ha dado acta de inicio del contrato de obra.

PERIODO DEL 28 DE JULIO AL 27 DE OCTUBRE DE 2023

A la fecha de 27 de agosto de 2023, ya el contrato de obra 0826-2023 cuenta con Acta de Inicio de fecha 10 de agosto de 2023.

PERIODO DEL 28 DE OCTUBRE AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

A la fecha de 27 de noviembre de 2023, se ha remitido la información del avance de ejecución y el avance financiero mes a mes dando como resultado que a la fecha aún están en ejecución los dos contratos. (ver en CD Anexo No. 12 se envía mediante whatsapp los archivos referentes a la información que se debe cargar en (GESPROY)

PERIODO DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2023

A la fecha de 27 de diciembre de 2023, se registra la misma información con respecto a la ejecución ya que la interventoría para este periodo no ha radicado el informe correspondiente al periodo de diciembre.

2.2. Las demás que de conformidad con la normatividad vigente y con su naturaleza corresponda a la función de apoyo a la supervisión.

PERIODO DEL 28 DE JUNIO AL 27 DE JULIO DE 2023

Se ha realizado la respuesta a los oficios que han sido radicados a la Dirección Técnica Rural por parte de la empresa UNION TEMPORAL INTER COROCORA R/L Wilian Alexy Gualdron Vivas.
Se realiza oficio de solicitud de información al representante legal de la UNION TEMPORAL INTER COROCORA, ing. WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS. solicitando información de plan de choque y programación de la obra en el plazo de ejecución de cuatro (4) meses programados en el contrato de obra pública N° SECOP II CAS-OAJ-LP-001-2023 y N° interno 0826 de 2023-03-10 con oficio No 920.205.40 278 del 11 de julio de 2023.

Se recibe oficio por parte de la INTERVENTORIA por el representante legal de la UNION TEMPORAL INTER COROCORA, ing. WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS, donde solicita por medio del oficio No 0604 de 14 de julio de 2023. Información relacionada con los estudios y diseños del contrato en mención específicamente la planimetría de cada uno de los componentes. La respuesta al oficio fue realizar de manera presencial con el Residente de Interventoría. El ing. HERNAN DANILO VASQUEZ y se le pasaron los archivos de la planimetría a la que hacían mención en el oficio revisando cada uno de los planos para su respectivo análisis que se encuentran realizando en la etapa pre-constructiva del contrato de obra. el día 18 de julio de 2023 en la Dirección Técnica de Desarrollo Rural.

Se recibe oficio por parte de la INTERVENTORIA por el representante legal de la UNION TEMPORAL INTER COROCORA, ing. WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS, donde radican mediante oficio No 0614 del 17 de julio de 2023. La programación que se tendrá en cuenta para la ejecución de las obras contempladas en el

contrato de obra. Programación que se encuentra en revisión y verificación con lo contemplado en la información documental que se tiene del proceso de obra. Por parte del profesional de apoyo a la supervisión el Arq. LUIS EDISON CABALLERO BARRAGAN.

PERIODO DEL 28 DE JULIO AL 27 DE AGOSTO DE 2023

Se realiza oficio dirigido a la UNION TEMPORAL INTER COROCORA R/L Wilian Alexy Gualdron Vivas. Solicitando el listado del personal que va laborar del contrato de Interventoría 1391-2023 y del contrato de Obra 0826-2023, para que de esta manera se remita la solicitud a FEDEARROZ y la ALCALDIA DE AGUAZUL, para dar a conocer el personal que estar ingresando a la Granja la Corocora, con numero de oficio 920.20540 299 de fecha 01 de agosto de 2023.

Se realiza oficio dirigido a la FEDERACION NACIONAL DE ARROCEROS FEDEARROZ, Director Ejecutivo RICARDO PERAFAN GOMEZ. Donde se le envía el listado del personal que va laborar en las instalaciones de la Granja la Corocora para su conocimiento y fines pertinentes, con numero de oficio 920.205.40 291 de fecha 9 de agosto de 2023.

Se realiza oficio dirigido a la SECRETARIA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL SILVIA LUCIA OLMOS BENAVIDES. Donde se le envía el listado del personal que va laborar en las instalaciones de la Granja la Corocora para su conocimiento y fines pertinentes, con numero de oficio 920.205.40 307 de fecha 9 de agosto de 2023.

Se da respuesta al Memorando 0446 del 01 de agosto de 2023 donde nos dan respuesta al oficio que se les envió a la oficina Asesora Jurídica, donde se solicitaba una copia de los planos del proceso de la Granja la Corocora de Aguazul. De esta manera se oficia a la UNION TEMPORAL INTER COROCORA, ing. WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS. La respuesta de Jurídica donde aprueban su solicitud de sacar la copia de los planos del proceso con la salvedad que los costos corren por cuenta de la Interventoría.

PERIODO DEL 28 DE AGOSTO AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

se anexan como soporte las actas de asistencias y actas resumen que se han realizado en el periodo del 28 de agosto al 27 de septiembre de 2023. Adema se realiza informe teniendo en cuenta el pre constructivo que realizo la interventoría para verificar la información y corroborar las mayores cantidades, las menores cantidades y los ítems nuevos no previstos, lo que arroja la revisión de cada uno de los componentes al final y se anexa informe estado actual del contrato 0826-2023 de fecha 28 de agosto de 2023. y se anexa registro fotográfico de mesas de trabajo y registro de obra.
PERIODO DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 27 DE OCTUBRE DE 2023
se anexan como soporte las actas de asistencias y actas resumen que se han realizado en el periodo del 28 de septiembre al 27 de octubre de 2023. Adema se realiza informe teniendo en cuenta los comités que se realizaron en estas fechas y se anexa registro fotográfico de la obra.

PERIODO DEL 28 DE OCTUBRE AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

REGISTRO FOTOGRAFICO






EN LAS IMÁGENES QUE SE MUESTRAN INDICA EL SITIO EN EL QUE ESTÁN TRABAJANDO ARMANDO LA CANASTA PARA EL TANQUE SUBTERRÁNEO DE ALMACENAMIENTO Y PARA LA RED DE CONTRA INCENDIO DONDE TENDRÁ UN DE APROXIMADAMENTE 147 M3 DONDE SUS DIMENSIONES SON DE 7M DE ANCHO POR 7M DE LARGO POR 3M DE ALTURA.




EN LAS IMÁGENES QUE SE MUESTRAN INDICA EL SITIO EN EL QUE ESTÁN TRABAJANDO LEVANTANDO MURO EN LADRILLO A LA VISTA DONDE FUNCIONARA LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE LA GRANJA LA COROCORA DONDE POR SEGURIDAD Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBE CUMPLIR CON CIERTAS REQUERIMIENTOS.








EN LAS IMÁGENES QUE SE MUESTRAN INDICA EL SITIO EN EL QUE ESTÁN TRABAJANDO LEVANTANDO LAS CANASTILLAS PARA LOS PEDESTALES EN EL PATIO DE SECAMIENTO DONDE TAMBIÉN SEBE EVIDENCIA LA DUCTERIA YA INSTALADA LAS CAJAS DE PASO Y ALGUNOS PEDESTALES YA FUNDIDOS PARA LA ESTRUCTURA DE LA CUBIERTA.





EN LAS IMÁGENES QUE SE MUESTRAN INDICA EL SITIO EN EL QUE ESTÁN TRABAJANDO EN EL LABORATORIO DE SECADO Y SEMILLAS DONDE SE EVIDENCIA EL TRABAJO QUE VIENE REALIZANDO EL CONTRATISTA DE OBRA EN CUANTO A LAS REGATAS EN LOS MUROS PARA LA INSTALACION DE LOS MESONESQUE SE VIENEN CONSTRUTENDO EN CADO UNO DE LOS ESPACIOS DE LA NAVE DEL LABORATORIO.

PERIODO DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2023

REGISTRO FOTOGRAFICO









EN LAS IMÁGENES QUE SE MUESTRAN INDICA EL SITIO EN EL QUE ESTÁN TRABAJANDO LEVANTANDO LAS CANASTILLAS PARA LOS PEDESTALES EN EL PATIO DE SECAMIENTO DONDE TAMBIÉN SEBE EVIDENCIA LA DUCTERIA YA INSTALADA LAS CAJAS DE PASO Y ALGUNOS PEDESTALES YA FUNDIDOS PARA LA ESTRUCTURA DE LA CUBIERTA.

Se anexa registro fotográfico de la obra. (ver en CD Anexo No. 13).

OBSERVACIONES: Para constancia se anexan los siguientes soportes: Informe en medio magnético que contiene: informe de actividades, archivo fotográfico de las actividades realizadas, desprendibles de pago de seguridad social, listados de asistencia, correos electrónicos enviados y recibidos, oficios recibidos y enviados.

Atentamente,

(LUIS EDISON CABALLERO BARRAGAN)
Contratista

Revisó: _____
Rene Rodolfo Rodríguez Silva
Coordinador de Proyecto

Vo.Bo. Supervisor: _____
Cristian Rolando Cifuentes Esteban
Director Técnico de Desarrollo Rural

Powered by CamScanner